

# LA VOZ DEL PUEBLO

Director: PEDRO TORRES ALGÁZAR

Precios de suscripción: Un mes, 0'40 pesetas.

Domingo 23 de Julio de 1911

La correspondencia al DIRECTOR.

No se devuelven los originales.

## La huelga de Puertollano

El dedo en la llaga.—Otro mitin obrero.—¡Eche usted civiles!—Los huelguistas persisten en su defensa.—Entusiasmo y unión.—¡A vida ó á muerte!—Auxilios de las Sociedades de resistencia.—Los veteranos bilbainos.—Socorros de los pueblos.—Una solución: la carretera de Mestanza.—Cruel intransigencia.—Mr. Lafleur quiere que siga la huelga.—El Ayuntamiento tiene en su mano el remedio.

### El dedo en la llaga

El ministro de la Gobernación ha declarado á los periodistas su gran satisfacción por las noticias que de esta huelga le suministra el señor inspector general de Minas, que fué á Puertollano con ánimo de solucionar el grave conflicto.

Efectivamente: la satisfacción de estos señores—el ministro y el inspector—revela una candidez rayana en la más absoluta ignorancia de esta cuestión y de leyes que con el trabajo en las minas tienen referencia á una parcialidad abominable en contra de los obreros y, por tanto, en favor de los patronos.

Regocijábanse el Sr. Barroso ante los periodistas de que los patronos habían accedido á dos bases principales de los huelguistas: las nueve horas y las nueve y media, respectivamente, en el interior y exterior, de duración de la jornada de trabajo, y la fijación de 6 pesetas de jornal á los obreros picadores, para calcular sobre esta base el medio jornal á que los obreros tienen derecho cuando están heridos por accidentes del trabajo.

Si el Sr. Barroso y el señor inspector conocen las leyes á que antes hacíamos referencia, cómo elogia la magnanimidad de aquellos patronos, en vez de abominar del ilegal proceder que hasta aquí han venido observando en estas cuestiones?

La jornada de nueve horas en el interior de las minas, y nueve horas y media en el exterior, está impuesta por una ley á todos los patronos. Sin embargo, los patronos de Puertollano no han tenido por conveniente respetar esa ley, y aunque diputados de la Nación levantáronse en el Congreso á denunciar este abuso, el Gobierno no quiso, no supo ó no pudo hacer que la ley fuese cumplida.

Hay que tener presente, para comprender la impunidad de estos patronos ante su atropello á las leyes, que Romanones es uno de los patronos de Puertollano.

Declarada la huelga, va á Puertollano el inspector general de Minas y trae al ministro la noticia de su gran triunfo porque aquellos señores patronos se dignan descender á cumplir una ley votada en Cortes, que hasta aquí no han venido cumpliendo.

¡Oh, qué triunfo!  
Era más lógico suponer que el ministro, al enterarse que aquellos dueños y explotadores de minas estaban faltando arbitrariamente á las leyes, se hubiera alabado de imponer á aquellas Empresas unos miles de pesetas de multa.

¿Cómo los patronos, ante el inspec-

tor, se iban á negar á aceptar una base que consiste en cumplir la ley?

Trista idea da de este Gobierno democrático el saber que se necesita una huelga para que ciertas Empresas cumplan leyes votadas por las Cortes españolas, y poco respeto á dichas Cortes supone en su presidente, señor conde de Romanones, el que este señor sea el primer minero que falte á estas leyes.

La otra victoria del señor inspector es por el estilo.

Si los obreros no fuesen tan ignorantes, ó si el camino de la justicia fuese más expedito para los humildes, un simple juicio ante el juez hubiera obligado á los patronos á aceptar la segunda base, que no es otra cosa que minorar una miserable estafa que venían realizando contra los trabajadores aquellas Empresas mineras.

Un obrero picador gana 7 y 8 pesetas de jornal en aquellas minas. Estos obreros se inutilizan pronto en el trabajo, pues sus facas son de bestia más que de persona. No pueden trabajar más de veinte ó veintidós jornadas al mes.

La ley de Accidentes del trabajo determina que la indemnización que ha de percibir un obrero lesionado en un accidente es la de la mitad diaria del jornal que ganase.

A un obrero picador le corresponde, pues, 3,50 ó 4 pesetas de indemnización diaria. Y los patronos de Puertollano les pagaban 6 reales.

Una reclamación ante el Juzgado de primera instancia hubiera dado fin á esta estafa, y Barroso no hubiera tenido ocasión de cantar la prodigalidad de los patronos de Puertollano, sino de condenar su tacañería y ruindad, que arrobataba al obrero 6 ó 8 reales diarios de lo que tenía derecho á percibir.

Y estas son las concesiones de los patronos: medio cumplir la ley.

No expuesto algo extensamente: estos hechos para que en ellos se fije la opinión y para que de ellos tenga exacto conocimiento el señor Canalejas, por si pueden servirle de algo en la resolución de este conflicto, que ha llegado á revestir suma gravedad y que tiene angustiadas á centenares de familias que malviven del rudo trabajo minero.

En cambio, los patronos se niegan á aceptar la base única que ha ocasionado la huelga y con la que nada se perjudican sus intereses. Esta base es la readmisión al trabajo de ochenta obreros despedidos.

Los obreros piden á las Empresas es a concesión, conformándose con hacer el mismo trabajo entre más obreros, aunque correspondan á menos jornales, á menos ganancias.

Las Empresas habían de pagar lo mismo á mil obreros que á mil cien-

to. Los obreros eran los únicos perjudicados; perjuicio que aceptaban gustosamente por que no murieran de hambre cien compañeros sin trabajo.

Y á esto no acceden los patronos. ¡Qué han de acceder! ¡Si este despido se ha hecho para provocar la huelga precisamente!

El fin de los patronos, únicos y descarados provocadores del conflicto, no es otro que la disolución de los obreros asociados, para seguir imponiéndoles las horas de trabajo que la avaricia de los amos les dicte, y para seguir estafando á los obreros en las indemnizaciones por accidentes del trabajo cuanto les venga en gana.

Los obreros de Puertollano, que en aquella región.

Ya tienen en Puertollano compañías enteras de Guardia Civil, mandadas por un coronel, y más fuerzas irán á imponer el orden que no se ha alterado.

No se ha alterado el orden, y las autoridades tratan de aterrorizar á aquellos infelices parias declarando en el pueblo el estado de sitio.

El inspector general de Minas se

viene á Madrid á alabar su negativa gestión ante el ministro.

El gobernador de Ciudad Real sigue en su despacho tan fresco.

El Gobierno, con la información del repetido inspector, cree cumplida su misión.

Y en Puertollano sigue el conflicto más grave que nunca, haciendo oír á los pobres obreros, refiriéndose á los civiles:

—¡Os van á freír á tiros! ¡Os van á fusilar!

¿Es que estos conflictos no merecen la atención de Canalejas más que cuando se desarrollan en Madrid, Zaragoza, ó en Madrid?

En la ocasión de fusilar á unos cuantos huelguistas para imponerse á los demás por el terror?

Bien sabemos que esto no es fácil por la dignidad, que proclamamos, de aquellos beneméritos jefes y oficiales de la fuerza; pero sería seguro si ello fuera cosa de los caciques.

¿Se decidirá el Sr. Canalejas á poner mano en este asunto?

PEDRO TORRES.

## MITIN OBRERO

### Unión y entusiasmo.

El día 17 de los corrientes se celebró el mitin anunciado por las Sociedades obreras *La Libertad*, *El Trabajo*, *La Precisa* y *El Bien*, en la cerca de la calle de las Cañas, número 35.

La concurrencia puede calcularse con seguridad en más de 6.000 almas, y en ella abundaba el bello sexo. Había obreras muy bonitas, flores naturales que en nada envidian la hermosura retocada de las burguesas.

Los huelguistas muestran el mismo entusiasmo que en el mitin anterior, y mayor decisión aun por la defensa de sus derechos. No se observa el menor desaliento. La nota dominante, el santo y seña de este ejército del Trabajo, es la unión: ¡unión hasta la muerte!

### ¡Eche usted civiles!

A la puerta del local hay una pareja de Guardias de seguridad. Las boca-callas y los alrededores están militarmente ocupados por

fuerzas de la Benemérita, de Caballería é Infantería. ¡Eche usted civiles! ¿Y para qué, si aquí nadie se mete con nadie?

Asiste como Delegado de la Autoridad el competente Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, D. Gregorio Cabañero.

A las cinco y media de la tarde abre el acto el compañero Francisco Domínguez, Vicepresidente de *La Precisa*.

### Los oradores.

Hacen uso de la palabra, por este orden, los obreros Cayetano Alvarez, Avertano Arias, Angel Navarro y Servando Momy. Presidente Vicesecretario, socio y Tesorero de la expresada entidad *La Precisa*, respectivamente.

La falta de espacio nos impide transcribir sus valientes y razonados discursos. Tienen párrafos inspirados, de verdadera elocuencia. Con justicia gozan fama de oradores; siendo tanto más de admirar, cuanto mayor suele ser la incultura general de los traba-

jadores, y más aún en esta carnicería.

Estos simpáticos ciudadanos estos buenos muchachos, señores excelentes Concejales, tienen inteligencia, carácter y seriedad; disfrutan de grandes simpatías, y es proverbial su honradez. Por eso quiere el cacique darribar á todo trance las Sociedades obreras: teme al gobierno del pueblo por el pueblo. Este es el *quid* de la huelga.

Los tribunos rivalizan en abnegación por la noble causa que defienden. Ya no se encuentran solos los obreros de Puertollano, ya han empezado á enviarse auxilios las principales organizaciones de resistencia: ya van recibiendo importantes donativos de los varios puntos á donde han enviado Comisiones.

Entre aplausos delirantes se lee un telegrama de la *Federación nacional de mineros de Bilbao*, participando haber celebrado un mitin de solidaridad, en el cual se habla acordado con el mayor entusiasmo, ayudar á estos compañeros, moral y materialmente.

Enos veteranos bilbainos son los que han dicho: "Si llegan á mancharse de sangre las calles de Puertollano, iremos á la huelga general."

Se da cuenta de otros ofrecimientos y socorros.

Los oradores alientan á sus camaradas. La batalla es decisiva para su vida social: si vencen, aseguran su libertad para siempre; si son vencidos, tendrán que emigrar de la patria, dominada por un extranjero.

Criticán, con el respeto debido, pero con energía, el alarde de fuerzas que se hace contra indefensas mujeres y hombres inermes, como si fuera un crimen pedir justicia, pedir pan á cambio de trabajo.

Expresan admiración y gratitud á sus heroicas compañeras, y recomiendan valor y perseverancia á sus compañeros. Confían en el triunfo, porque la razón es suya, y la opinión pública está de su parte.

Terminan dando vivas á la Unión de Trabajadores del mundo, al grupo femenino y á la Sociedad *La Precisa*.

Son ovacionados estruendosamente al final de cada uno de los discursos.

### Don Fernando.

Así es designado por todos el compañero Alvarez de Toledo, quien presenta unas bien escritas cuartillas, que son leídas por el Secretario Ramón Pizarro, y de las cuales entresacamos los siguientes párrafos:

Compañeras y compañeros: Salud. Al iniciar mis ideas en estas mal hilvanadas cuartillas, quisiera tener lógica suficiente para demostrar mi gratitud á nuestros compañeros de Argamasilla, que hoy quieren ser compañeros de nuestro triunfo ó nuestra derrota. Al mismo tiempo felicitó al incomparable luchador y paladín de nuestra justa causa D. Pedro Torres, á quien no tengo el honor de conocer personalmente, pero cuyas ideas libertarias homogeneizan nuestras pensamientos, y mis brazos se abren para recibirlo con efusión, afecto y cariño.

Nada me importa en este instante: nada me intimida, para significar á esos miserables reptiles, el asco que me producen sus planes rastroeros é in-

fames, y que nada me detendrá en el sagrado deber de nuestras justas reclamaciones.

Siempre he sido enemigo de la exhibición y el aplauso, pero en este momento en que veo con satisfacción y alegría inmensa á seis mil almas en grupo compacto, en que el sexo débil se confunde con el fuerte, y el anciano con el niño, cuyos corazones laten bajo el mismo impulso y desean idéntica cosa: ¡Arrojar lejos de sí las infames cadenas, que los sujetan al eje insensato de la tiranía burguesa!

¡Veinte días de lucha! ¡Veinte días de lágrimas y sacrificios! ¡Veinte días de odios que poco á poco se van multiplicando contra ese miserable despotismo! ¡Odio profundo al tirano! ¡Odio y exterminio contra el bohemio, mendigo, expatriado, á quien siempre debisteis dejar en el lodo que estaba hundido! ¡Ah, insensato! ¡Vibora traidora, que entras en la vida asesinando á tu propia madre! ¡Qué pronto el lujo te ha hecho borrar de tu alma las noches frías de invierno, sin bojar y sin pan!... Y cómo le pagas, necio sibarita, burgués sin entrañas? ¡Hundiéndolo en la desesperación y la miseria. ¡Gózate de tu obra desde la mullida poltrona de tu avaricia! ¡Pero cuánta es tu obcecación!

*Los amarillos.* Con estos ni la gloria. Son pérdidos, bajunos, crueles, cobardes, gente de mala índole, dados á la calumnia, innobles, traicioneros en la lucha, zalameros con los señoritos... despiadados, incapaces de reconocer una cualidad meritoria en el enemigo, ni de perdonar, ni reconocerse si ha obrado bien ó mal. Y si no. ¡Preguntádselo á (...). Los hay entre ellos de varias clases: necios, cobardes, idiotas, insensatos y...

El *esquirol* es valiente con la mujer, presuntuoso, fanfarrón y sin (...). Con los empleados, zalamero, rastroero, quitamanchas y hace papeles tan sucios!... ¡Al saco y... taparse la nariz!

La cualidad más noble del *esquirol* es la bellaquería, la traición y la calumnia. Se les conoce en la forma de andar, mirar, toser, masticar, y en su aspecto repugnante. Son descendientes de Judas Iscariote, y pertenecen un cuerpo y alma al amo. Les gusta la cadena y el palo, porque de vez en cuando les tiran algún bueco de sus festines.

Pero al ver que por mucha táctica que tenga este pequeño Feudal, todos sus asuntos le salen fallidos, el jueves llamó á todos sus súbditos y con tono enérgico, les mandó trabajar. He aquí el cuadro artístico, digno de una película cinematográfica:

*Personal y su distribución.*  
Dos Señores Ingenieros, Cribas y cadenas.

Un Señor Capataz, Paleando.  
Otro Señor Capataz, Volcador.  
Otro señor (primer escribiente), Vagonero.

Dos señores Geómetras, Vagoneros.  
Muchos Escribientes, Vagoneros.  
Primos hermanos y demás familia, Picadores.

Total: sesenta y cinco.  
Creo que con tan distinguido personal, la Compañía de Carbonajes puede prosperar. Si fuera para lucir sus tipos gominosos por la Fuente agría, ó para tomar helados debajo de la protectora sombra, lo harían mucho mejor.

¡Pero para trabajar! Que trabajen los... B. Tengo la plena convicción, que si trabajan seis días, se declaran en huelga hasta los mismos Ingenieros. ¡Buenas las gastan ellos!

¡Pueblo trabajador! Sacude tu encrespada melena; no te humilles ante la cobardía de tus verdugos. ¡No sientas ni la sed ni el hambre; y si quieres ser hombre, no imploras lo que nunca te han de cumplir y que hoy te envilece! Exige: Pero no con humildad sino con energía; y si sientes la debilidad en tu alma y la cobardía del esclavo, los hijos de tus hijos te maldecirán en los siglos de los siglos. Pero si por el contrario te rebelas contra la tiranía burguesa y mueres por la causa santa de la emancipación social, los profombrados del mañana tendrán esculpidos vuestros nombres en lo más recóndito

de su alma, porque de aquella semilla fructífera constituye la raza de héroes y gigantes del progreso; obreros que con su cultura nivelaron el capital y el trabajo; comerciantes que separaron los continentes de Polo á Polo; agricultores que formaron inmensos pantanos que riegan sus campos, dándoles vida; laborantes entusiastas del progreso humano, conscientes de sus actos y que ensancharon las vías nobles de la vida y el porvenir, siendo así el trabajo bendecido por todos. ¡Llorá á los antiguos luchadores del porvenir humano!

Termino, compañeros, aconsejándoos el valor y la constancia y que luchéis mientras quede una sola gota de vuestra sangre, y demostréis el heroísmo á esos miserables que nos desprecian por cobardes y que quieren triunfar asustándonos como á los niños, con el "Coco".

Puertollano demostrará que no en balde ha aceptado el guante de desafío que le lanzan al rostro; que irá á la lucha, pero obligado, por las circunstancias; y que una vez en el campo, defenderá la roja bandera que juró, con su propia sangre, muriendo, con honra y dejando el deber á otros que lo venguen, y sobre sus cenizas se levantará otro pueblo más glorioso, cuyas murallas no cehen por tierra la avaricia, la infamia; porque el progreso y la regeneración hundirá la vieja burguesía que permanecerá en el más negro olvido.

Termino pidiendo: ¡La libertad de conciencia! ¡El respeto á la ciudadanía! ¡La destitución de clases y privilegios! ¡La retribución del trabajo! ¡La adición de nuestros compañeros!

¡Sustitución de Infantes y Recober! ¡El aumento de salario y las nueve horas de jornada!

¡Viva la emancipación de los Trabajadores del mundo!

¡Viva *La Precisa*!

¡Viva la Huelga!

D. Fernando recibo apretones de manos, palmos y felicitaciones por su brillante discurso.

### Heliodoro Peñasco.

Es acogido con aplausos y vivas á los que contesta, dando á su vez un viva á la unión obrera.

En el mitin anterior—dice—os saludé con los vocativos de «obrerros valientes», «obrerros honrados». Hoy tenéis ya, por desgracia, otro título de gloria: el de obreros mártires. Estáis sufriendo el martirio de Tántalo: estáis viendo la abundancia y la riqueza, y os resignáis á sufrir privaciones, á pagar hambre.

Para vosotros hay algo más apremiante que el hambre de pan: la sed de justicia, de esa virtud social tan deseada, porque el mundo está en verdad muy mal repartido. Para vosotros hay algo superior á las exigencias materiales del estómago: las ansias morales del corazón, la caridad positiva, el amor al prójimo, elevado por vosotros á las sublimidades del martirio y el heroísmo.

Eso es algo superior á la solidaridad obrera, algo superior á la fraternidad humana. Esa es la verdadera santidad, alcanzada en esta huelga por los obreros de Puertollano, á quienes alguien motejará de diablos rojos.

No os arredre la ingratitud de algunos compañeros, pocos, por fortuna. Compadecedles. Recordad que no hay redentores que no sean crucificados.

El extraño es que vuestro ejemplo, vuestro sacrificio, no sea estimado de las Autoridades superiores y del Gobierno de la Nación. No sólo debiera haber sido atendida ya vuestra humanitaria demanda. Toda esa Guardia civil, reconcentrada aquí, en lugar de perseguiros, debiera formar el cuadro de honor para condecoraros solemnemente con la Gran Cruz del Mérito Obrero.

Los trabajadores de Puertollano lleváis ya veinte días brindando la paz; veinte días con el ramo de oliva en esas manos callosas, adestradas en el uso continuo de la dinamita. ¡Por qué provocaros á la guerra, si queréis ser buenos, si queréis ser mártires antes de buscar un día de luto á vuestro pueblo?

Sin duda los Poderes públicos no conocen vuestra situación, no conocen vuestro altruismo. Sin duda hay alguien *allá arriba*, más culpable que ese extranjero á quien culpáis de vuestros males; alguien que se interpone en el camino de vuestra razón; alguien que abusa de vuestra docilidad y vuestra prudencia al ver que se os va toda la fuerza por la boca.

¿Por qué no está solucionado este gravísimo conflicto? ¿Por qué ha de estar sufriendo Puertollano estas pérdidas irreparables que le arruinan? ¿Por qué no cumple el Estado su misión intervencionista? ¿Por qué la limita á garantizar las personas y los intereses de los patronos? ¿No merecen iguales garantías las personas y los derechos de los obreros?

Muy respetable es el derecho de la propiedad, pero es mucho más respetable, mucho más sagrado, el derecho á la vida. La fuerza pública está sólo para custodiar el capital del burgués y para no permitir al desdichado obrero un bastón más ó menos tosco, en que apoyar su desfallecimiento?

No, trabajadores hambrientos de pan y sedientos de justicia: no merecáis el abandono en que os estáis consumiendo. El vecindario, las Autoridades, las Corporaciones representativas de Puertollano, han debido ya tener iniciativas eficaces para la pronta terminación de esta funestísima huelga.

En el mitin anterior me permití dirigir un ruego al señor Alcalde por conducto de su digno Delegado. Yo no he de discutir los obstáculos en que se estrellen sus buenos oficios. Eso sería criticar la organización local, y no de bo hacerlo.

Os sobra razón para quejarnos de ese censurable abandono; para quejarnos, más aún de los de arriba, que de los de abajo. Por lo concerniente á mi modestísimo concurso, no soy partícipe de ese abandono: motivos tan dolorosos como el de la enfermedad y el de la muerte de mi hijo, impidieron mis visitas en los pasados días.

A este propósito he de recoger algunas de un periódico y he de desvanecer un error muy generalizado. Bien sabéis que yo no vengo á excitaros: la huelga fué para mí una desagradable sorpresa: mis consejos son siempre de templanza y cordura. Yo no puedo aceptar la responsabilidad moral de lanzaros al riesgo de ir unos á la cárcel, quizá otros al cementerio, y todos al hambre y la miseria.

Vosotros obráis por vuestra cuenta. Yo no soy vuestro asesor: únicamente soy vuestro amigo, y acudo á vuestro lado cuando acuden los buenos amigos, en las tribulaciones y en los peligros.

Hoy vengo á testimoniaros públicamente mi agradecimiento por la hora que ayer me dispensasteis en el interior de mi hijo. Ya visteis en su mortaja y en su ataud el color de vuestra bandera, el color rojo. Si á vosotros os ha obligado á la lucha un cacique en mi lucha forzada con otro cacique ha sido la primera víctima ese pedazo de mi alma, de quien no puedo hablar por no llorar en vuestra presencia.

Sólo puedo reiteraros las simpatías y la adhesión del pueblo vecino del pueblo hermano, de Argamasilla de Calatrava, el cual está sufriendo grandes perjuicios con esta lamentable paralización de los trabajos y el consumo de Puertollano. En el *Centro Radical* iniciamos anoche una suscripción. Ya os traeremos algunos donativos si no en la cuantía de nuestro deseo, al menos en la proporción de nuestras circunstancias, poco prosperas.

En suma, obreras heroicas, obreros mártires: Si habéis de continuar la lucha, no por voluntad vuestra, sino porque á ello os empuja la intransigencia patronal, la necesidad de la defensa legítima, sostenedla pasivamente, como hasta hoy. No deis lugar á la intervención de la fuerza armada: no cometáis la más leve coacción. En esto estriba vuestra victoria, el éxito de esta huelga, que no es huelga, sino una batalla por la libertad de vuestra conciencia.

Así es la vida: una lucha constante. ¡Ojalá podáis volver pronto á la lucha diaria del trabajo, á la conquista del pan. Los que caemos en esta lucha

santa, trabajando, vertiendo sangre por el progreso humano, por las reivindicaciones sociales. Inspirámonos siquiera compasión. Los que caen vertiendo linfa, los que no trabajan, los que no luchan por su independencia ni por amor al prójimo, sólo merecen el desprecio de la humanidad.

D. Heliodoro Peñasco es ovacionado.

## UN TELEGRAMA

La representación de las fuerzas vivas de Argamasilla de Calatrava ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, suplicándole la pronta solución del conflicto, por ser gravísimos los perjuicios que está ocasionando al pueblo vecino la huelga de Puertollano.

La iniciativa partió del *Centro Radical*.

El Ayuntamiento continúa sin novedad en su importante salud.

## Conferencia notable

En la noche del 20 del actual, el elocuente Abogado republicano D. Eduardo Barriobero dió una notabilísima conferencia ante la Sociedad obrera *La Precisa*.

La falta de espacio nos impide insertarla. Hacer un extracto sería no dar idea siquiera del admirable discurso de nuestro queridísimo correligionario.

## CRUEL INTRANSIGENCIA

El Ministro de Fomento ha enviado al Puertollano un Delegado para influir en la resolución de la huelga.

Justo es tributar elogios al Sr. Gasset, si sus actos responden a sus promesas.

D. Antonio Faquineto, Ingeniero je-

les, persona dignísima e inteligente, en quien ha recaído la confianza del Gobierno, encontró una solución, que reconocimos muy aplaudible y aceptable: la construcción de la carretera de Puertollano a Mestanza, por administración, por cuenta del Estado, suprimiendo subastas y formalismos, con objeto de que encuentren trabajo los obreros despedidos de las minas.

Esta resolución del Gobierno la alcanzó la Comisión de *La Precisa*, que últimamente estuvo en Madrid y la cual fué presentada y recomendada a los Sres. Canalejas y Gasset por nuestro jefe D. Alejandro Lerroux.

El Delegado del Ministro sólo pedía a los patronos que por quince días diesen trabajo alternativo a los obreros, pues en este plazo empezará la ejecución de las obras de la carretera.

Nuestros sinceros elogios al ilustre Sr. Faquineto; es justo hacerlos extensivos a los Sres. D. Ecequiel Naranjo, manchego meritisimo, Ingeniero jefe de Obras Públicas, y D. Miguel Langreo, prestigiosísimo Ingeniero de Minas de la provincia, que han facilitado la laudable gestión.

Nadie podía esperar que el Sr. Lafleur se negase a aceptar esta solución, con la que nada absolutamente se perjudicarian los intereses de los dueños de las minas.

Pero nos hemos equivocado. El señor Lafleur se niega a dar ese trabajo alternativo a los obreros durante tan corto espacio de tiempo; y no contento con tan execrable intransigencia, se reserva el derecho de ejercer crueles y miserables represalias, dignas de un espíritu inquisitorial e indignas de un caballero, represalias canallescas y ruines, propias de burgués sin entrañas y sin conciencia.

Los obreros, más nobles y más honrados, aceptan y agradecen la solución del Gobierno; pero no van a trabajar a las minas hasta que todos los compañeros tengan trabajo.

El Sr. Lafleur demuestra sus inicuas intenciones de que siga la huelga, hasta que los obreros, rendidos de hambre y de miseria, se desorganicen y queden hechos polvo, destruyendo la fuer-

za lega política que hoy constituyen, y la cual amenaza aniquilar al insoportable caciquismo de ese extranjero.

El Sr. Lafleur se está haciendo con su conducta digno del odio y de la abominación de todo hijo de Puertollano que sea honrado y ame a su pueblo.

Frente a ese proceder abominable resaltan los esfuerzos y la buena voluntad de los Sres. Faquineto, Naranjo y Langreo, que esperamos secunde el Diputado por Ciudad Real, Sr. Gasset, para ver resuelto este conflicto que tanto nos apena y entristece.

Los compañeros Alvarez é Izquierdo, de *La Precisa*, salieron anoche para Madrid con objeto de entrevistarse con el ministro de Fomento.—A. L.

## El remedio en la mano

El Ayuntamiento de Puertollano debe y puede remediar el hambre de millares de familias.

El Alcalde dice que no hay fondos ni recursos disponibles. Para estas ocasiones son los empréstitos, los llamamientos al vecindario, en particular a las clases pudientes.

¿No se obtendrían unos cuantos miles de duros, obligando a la Empresa minera, representada por Mr. Lafleur, a indemnizar al Municipio los gravísimos daños ocasionados en la dehesa boyal y en otros terrenos comunales? La tasación está hecha. Sólo falta el valor para exigir esos miles de duros que se le adeudan al pueblo.

Sería obra de justicia el cobrarlos, y obra de misericordia el gastarlos en obras municipales que proporcionasen ocupación a los obreros, hasta empezar la carretera del Estado.

## Contestación a un Mensaje

X Sr. D. Heliodoro Peñasco

Presidente del *Centro Republicano Radical*.

Argamasilla de Calatrava.

Mi distinguido y querido amigo: Hasta hoy no ha llegado a mi poder el número de *LA VOZ DEL PUEBLO* correspondiente al 21 del pasado Junio; y al leer sus simpáticas columnas, he hallado, gratamente sorprendido, el homenaje tan correctamente escrito como inmerecido para mi modestísima personalidad.

Si ustedes, impulsados por su noble afán del derecho y la justicia, me dedican tan halagüeñas frases, yo, sinceramente conmovido, las acepto como tributo al placer íntimo del deber satisfecho, tal vez con exageración; pues si en todas partes este cumplimiento es la inspiración que ansio, en ningún pueblo, como en Argamasilla de Calatrava, apeteci ni anhelé tanto llegar con bríos hasta el fin de la obra a mi corta inteligencia encomendada.

Y, por fortuna mía, llegué; llegué venciendo obstáculos que ustedes tan bien conocen; y hoy en ese inolvidable homenaje que ustedes me dedican, veo la feliz coronación de una empresa, nada fácil; la desinteresada muestra de afecto de todo un pueblo, ó su mejor y mayor parte; lo que constituye para mí un blasón de gloria, que orgulloso, por primera vez en mi vida, ostentaré como recuerdo del pueblo en que transcurrieron para mí horas venturosas, y donde mi nombre se pronuncia por muchos, siquiera, con el respeto á que siempre aspiré en todo lugar y momento.

Yo agradezco a usted, como a todos los firmantes de dicho documento, las frases de elogio con que turban mi serena humildad: ellas me harán olvidar momentos amargos en el desempeño de mi misión...

Igualmente doy a ustedes mil gracias por el inmerecido, cuanto honorífico, título que en su Sociedad me conceden; y en cuanto a su deseo de escucharme, sería tanto mi atrevimiento en hacerlo, como grande es mi deseo de llegar hasta ahí, para estrechar la mano de todos ustedes, mis buenos ami-

gos; pero esta acción oficial, que, hasta de los seres familiares queridísimos me tiene alejado, no me permite el placer de emplazarme a mí mismo, en el vivo deseo de saludarles personalmente, en breve plazo.

Mientras esta ocasión llega, amigo D. Heliodoro, reciban mi testimonio de afecto y gratitud en esta forma; que yo hago votos por la prosperidad de la simpática Sociedad que usted representa; por el triunfo completo é inmenso de sus ideales de verdad y derecho; y que la paz y tranquilidad, envueltas en amplios caudales de felicidad y generosa riqueza, se presenten pronto en el hermoso horizonte del alegre y hospitalario suelo de Argamasilla de Calatrava; que allí donde yo esté, el nombre de ese pueblo irá unido con el recuerdo placentero de la época más dichosa de mi existencia; al lado de personas cuya amistad me enorgullece, y su cariño obligame a tal correspondencia en todo momento.

Saluda a todos cordialmente y en particular a usted, su afmo. amigo y s. s. q. c. s. m.

MANUEL CALVIN REDONDO.

Torreleguna, 9, Julio, 1911.

## UN ENTIERRO CIVIL

### El acompañamiento.

El domingo, día 16 de los corrientes, se celebró en Argamasilla de Calatrava el entierro civil del niño Leoncito Peñasco y Rodríguez.

Concurrieron millares de personas de aquel pueblo y de Puertollano, demostrando las grandes simpatías de nuestro correligionario el popular Abogado D. Heliodoro Peñasco, y el admirable desarrollo del Librepensamiento en esta región.

A pesar de lo desapacible de la tarde, imponente, grandiosa, y en ella tuvieron dignísima representación las distintas clases sociales: intelectuales, hacendados, banqueros, comerciantes, industriales, artistas, labradores, obreros, etc.

En la casa mortuoria quedaron muchas señoras, acompañando a la desconsolada madre del párvulo.

Por falta de espacio no hacemos relación de las personalidades notables que asistieron al acto. Sólo hubo una excepción, para honor de republicanos, librepensadores y hombres independientes. No asistió el cacique.

Al contrario: ¡cuánto hubiera dado él por impedir el entierro civil, como impidió otros! El mayor afán de estos tiranuelos es el de ayudar a la Iglesia, por la cuenta que les tiene, a perpetuar la esclavitud de las conciencias. Con el freno de la religión se sujeta al pueblo, para seguir dominándolo y explotándolo.

La Sociedad *La Precisa*, de Puertollano, estuvo representada por representantes de mineros, con su digno Presidente Cayetano Alvarez y su Junta directiva a la cabeza. Además concurrieron nutridas comisiones de las otras Sociedades obreras del mismo pueblo.

El *Centro Radical* de Argamasilla confeccionó una bonita bandera blanca y dedicó una hermosa corona al malogrado hijo de su querido Presidente. En estas pruebas de afecto y consideración rivalizaron los socios fr. Manuel Gómez Quintero, D. Carlos Jiménez Coronado, D. Marcelo, don Antonio y D. Federico Pasamontes, D. Emilio Roales, D. Rodolfo Grande, D. Santiago Maestro, D. Manuel Sánchez Espadas, D. Antonio Barrilero y otros entusiastas correligionarios.

Dedicaron también coronas al cadáver: dos sus padres; una su amigo D. Miguel Aparicio, y otra de flores naturales su pariente el banquero y rico propietario D. Casimiro Pasamontes, quien además costó la bóveda para el enterramiento y en todo demostró, como en otras ocasiones, su gran cariño al Sr. Peñasco.

En el cortejo fúnebre iban algunas

personas muy caracterizadas por su religiosidad, pero las cuales no tuvieron reparo en rendir generoso tributo a la amistad, asociándose a la honda pena del ciudadano honrado que se ha distinguido siempre por su respeto a las creencias ajenas.

### En el cementerio.

La sepultura de Leoncito Peñasco forma *pendant* con la de su viejo amigo el inolvidable republicano D. Miguel Fernández, muerto hace tres meses, y el cual sentía entrañable predilección por aquel niño y por sus hermanos, a quienes llamaba siempre *los vecinitos*. La muerte ha hecho la vecindad eterna.

Antes de cerrar la bóveda, nuestro estimado correligionario D. Felipe Ramírez leyó conmovido estas cuartillas:

Ciudadanos:

No he de cantar las excelencias de esta tierna criatura, puesto que su temprana edad me releva de ello; pero bien pudiera ser un símbolo. Perdió la vida ¡quién sabe si víctima de la reacción que se filtra por todas partes y llega hasta la más insignificante aldea!

El *Centro Radical*, del que soy portavoz en esta instante, se adhiere al sentimiento unánime del pueblo de Argamasilla de Calatrava y nutrida representación de Puertollano, que con su simpatía al padre de ese malogrado niño, al apóstol de la democracia moderna, nuestro preclaro Presidente D. Heliodoro Peñasco.

Deploramos la muerte del *radicalillo*, como ya le llamábamos y el cual hubiera sido digno hijo de su padre. Y en este momento, en que la lucha es de vida ó muerte en Puertollano, nuestro pueblo hermano, por pretender ahogar la expansión de las ideas, y aun no amortiguado el alarido de fuerzas de la gente clerical con el *patetico* *cuasi* *estilo*, *no* *no* *disco*

infructífera la semilla republicana! Hagamos propaganda, empezando por nuestros hogares, para que se repitan estos actos que nos dignifican ante el mundo civilizado! ¡Adelante, bajo la salvaguardia del progreso! ¡Viva el Librepensamiento!

### Gratitud.

A continuación, nuestro elocuente correligionario D. Julián Belmonte dió las gracias, en nombre de su querido primo D. Heliodoro Peñasco, a la numerosa concurrencia, por la merced y el honor de haberle acompañado en el trance angustioso del entierro de su hijo.

Condenó con enérgicos apóstrofes la negra reacción y el caciquismo odioso, de los cuales había sido víctima aquella inocente criatura por los disgustos despiadadamente causados a sus padres.

Alentó al auditorio a seguir luchando por el triunfo de los ideales progresivos, y se congratuló del despertar de las conciencias con actos civiles como el acabado de celebrar y con cuya repetición constante acreditan los pueblos su amor a la independencia, su amor a la República y al Librepensamiento.

Por último, los acompañantes desfilaron por la casa de D. Heliodoro Peñasco, a quien reiteraron la adhesión a su justo dolor por la pérdida de su adorado hijo. A todos correspondió con la expresión de su profunda gratitud.

Además nos ha encargado de hacer público el testimonio del mas vivo reconocimiento a sus buenos amigos y correligionarios por esta nueva demostración de afecto.

### Contraste.

Ciertos elementos de Argamasilla de Calatrava alardean de la religiosidad de *de su pueblo*, y quisieran *luchar* a los radicales por mano de las beatas.

En poco tiempo han visto esos elementos, muy á pesar suyo, dos entierros civiles. En el uno y en el otro

la concurrencia fué extraordinaria, grandísima, aplastante.

¡Pues bien: el día 19 del actual se verificó el entierro católico de una viuda, pobre de solemalidad. Sólo asistieron cuatro radicales, y otros dos ó tres individuos.

El flamante Ayuntamiento y los vecinos piadosos reservan su significativa presencia para actos solemnes, más políticos que religiosos, como el de la procesión eucarística.

Verdad es que el cura madrugó para hacer el entierro, sin duda por no pasar calor. Si la muerte no sudaba, tampoco debía sudar él.

¡Oh! ¡La religión! ¡Las obras de misericordia!

## A la memoria del niño León Peñasco

La tarde era calurosa; tarde del mes de Julio; negros nubarrones se extendían por el horizonte, con presagios de tormenta; pero el deber es antes que todo, cuando se basa en una verdadera amistad.

Desfilamos hacia Argamasilla. El horizonte sigue con sus funestos presagios, y, al fin, llegamos.

La puerta del Centro Radical la invaden numerosos grupos de obreros que abandonaron por breve tiempo á Puertollano para acompañar á su ilustre amigo D. Heliodoro Peñasco. En todos los rostros se nota la tristeza que invade nuestra alma, y sientan al lado del amigo su dolor.

Llegamos á la casa mortuoria. Sobre una mesa, con mantillas de crespón, descansa el rojo féretro, con los colores vivos de la Ciencia y el Progreso. ¡Cuán efímeros son los gozos de la vida! ¡Cuántos días de duelo y afanes los mortales por acumular tesoros, por rodearse de comodidades, como si el oro proporcionase tranquilidad á la conciencia!

Salimos en dirección á la mansión de la verdad. La tarde seguía triste, muy triste; parecía querer llorar con los padres del desgraciado niño. La comitiva se puso en movimiento; la bandera del Centro Radical abría marcha; varios niños seguían detrás con hermosas coronas, cual si fueran trofeos ganados á la reacción en una batalla; otros niños cogieron las asas y las cintas del ataud, y se llevaron aquel pedazo de las entrañas de los padres que lloraban en silencio. ¡Llorad, amigos míos! ¡Llorad y no sintáis vergüenza! Son lágrimas las que se vierten por un ser querido, gotas de bálsamo que vivifica el alma.

La tarde seguía cruel; las ventiscas se sucedían y cegaban nuestra vista; roncós truenos se dejaban oír. ¡Castigo de Dios!—dirían los fanáticos.—Parecía que las plégarías del algún Páter habían encontrado eco en el cielo y quería así castigar el sacrilego crimen de robarle unas... posesas por los derechos de entierro. ¡Providencia! En aquel instante renegaba de ella. Era en el momento ágil de depositar el féretro en la fosa; y nuestro estimado amigo contenía á duras penas el llanto, próximo á desbordarse por sus mejillas.

¡Descansa, pobre León! ¡Descansa, pobre víctima, sacrificada al odio caciquil y clerical de los que quemaron á Giordano Bruno, de los humildes... siervos de Santo Domingo de Guzmán, Torquemada, Cuelca, Cabrera, "la Herá del Maestrazgo", y otros miles de... santos varones que mataban con el nombre de Dios en los labios.

¡Pobre León! ¡qué aciaga y cruel ha sido la muerte para tí, y qué desconsuelo para tus queridos padres!

¡El partido republicano ha perdido un soldado!

¡El trabajador, un amigo!

¡Y tus padres la fibra más sensible de su alma!

No lo aconsejo que no lllore, querido amigo; no: por el contrario, llora cuanto pueda, hasta desahogar su alma. Los obreros de Puertollano también lloran al lado de nuestro querido amigo.

F. A. DE TOLEDO.

## LAS CAÑADAS DE El Turruchel

Entre los escasos bienes que le han quedado al Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, se cuentan unos prados que se denominan *los cañadas de «El Turruchel»*.

Su aprovechamiento es comunal; mejor dicho, debiera ser comunal; pero no lo es, gracias á los privilegios del Hidalgo, y á la desaprensión del cacique, y á los abusos del Alcalde, tres personas distintas y un solo D. José Rosales verdadero.

En vano pidió el Regidor Síndico, nuestro correligionario D. Manuel Sánchez Espadas, y en vano acordó el Ayuntamiento amojonar y vedar en la época oportuna esas cañadas. Al señor Alcalde no le dió la real gana de poner en ejecución aquel acuerdo.

D. José Rosales quiere mucho á su pueblo.

«Y entro dos que bien se quiere con uno que coma, basti».

Además, el Hidalgo tiene mucha caridad y la caridad bien ordenada siempre parte un rayo.

«Cómo regular el Síndico reservase ese aprovechamiento para las ganaderías concejales, teniendo como tiene el Alcalde otras ganaderías que lo utilicen?»

El Síndico es muy sistemático: no ve la razón. Para un vecino solo, para el cacique, las cañadas son algo. Para muchos vecinos, para todo el pueblo, las cañadas son nada.

Véase lo ocurrido con el rastrojera. D. Pepe se ha adjudicado el quinto de «El Turruchel». ¿Pretexto para ello? El de ser propietario de la mayor parte de aquellos terrenos. ¿Intención que lleva? La de lanzar de allí, como, ha lanzado, la vacada comunal, para aprovechar él solito las cañadas.

El latifundario Hidalgo contentará luego á ciertos amigachos suyos, vertiéndoles la fineza de acogerles las vaquillas en su agostadero.

«Las vaquillas, dijimos? Al punto nos hemos acordado de las inolvidables de la Virgen del Socorro. ¿Cuántas serían por año? ¿Qué polvo traerán? ¿Les durará todavía la *caca*?»

Y luego nos llama el piadoso mayor domo enemigos de la religión! Enemigos, cuando somos los primeros defensores del merchado patrimonio de la Virgen.

Una cosa es la capta de la religión, y otra es llevarse las vacas, y comerse los prados del pueblo y la enclavación divina!

Labradores honrados de Argamasilla: Ya habéis visto lo mucho que mira por vosotros el Alcalde D. José Rosales. Os ha dejado sin rastrojera para vuestras vacas; pero las suyas disfrutan gratuitamente las cañadas de «El Turruchel».

Esto será, por supuesto, si el vecindario lo quiere tolerar. Porque D. José Rosales será dueño de la mayoría, y hasta de la totalidad de los terrenos que rodean esas cañadas; pero las cañadas no son suyas; las cañadas son del pueblo.

Salvo que el cacique las considere suyas, por ser ahora Alcalde; como entiendo que son dependientes suyos los

empleados municipales, esos empleados á quienes va á matar de hambre por no pagarles sus sueldos.

Y da algo el Hidalgo al Ayuntamiento por el disfrute exclusivo de esos prados? Sí, le dá lustre con su jactanciosa presencia. En la altura que reco al betún en eso, y en la altura que va quedando, á pesar de su talla de cerca de dos metros.

El Síndico debe denunciar esos pastores abusivos de las ganaderías del cacique. El Síndico debe darse un paseito por las cañadas de «El Turruchel». No lo perdería el pueblo.

Como no perdió el paseito dado al quinto de «El Can» por el ciudadano Manuel Sánchez Espadas, que será muy sistemático, y muy cismático, pero es muy simpático y cumple muy bien su misión de defensor del pueblo.

## ¡ALERTA, OBREROS!

Conferencia del joven D. Eduardo Muñoz Fernández en el Centro Radical de Argamasilla de Calatrava.

Ciudadanos: Por vez primera voy á ocupar esta tribuna, para leeros algo de mi cosecha, algo de lo que mi tosca pluma produce. No os extrañe, por tanto, que mi escrito carezca de los principios de elegancia y erudición con que los grandes oradores, los grandes maestros, adornan sus discursos. Mis deseos serían daros una larga é interesante conferencia, sobre el problema agrario, sobre lo que interesa directamente á la clase trabajadora, á la clase jornalera; pero mi corta cultura y el nulo talento me impiden que pueda describirlos, tan sabiamente como yo quisiera, este asunto de tanta importancia para el obrero, y para el jornalero.

Obreros: Vosotros, los desheredados, los que sólo al trabajo debéis vuestros medios de vida, sois los que más os debéis interesar por que este Centro suba, porque se forme un fuerte partido; nada os debe importar ese hidalgo modernista, ese cacique, ese fantasma, que sólo con su presencia en la Plaza impide que algunos de vosotros entréis aquí. Ese miedo, ese respeto al cacique, tenéis que hacer que desaparezca, porque él nada os dá, ni nada hace por vosotros. Luchad, sí, porque vuestros compañeros vengán aquí todos; convencidos de que este Centro es únicamente para la defensa del obrero, para el mejoramiento de vuestra clase. Y para llegar al triunfo, para que podáis ser libres, es preciso que estéis unidos, que marchéis juntos; la unión hace la fuerza.

La clase proletaria más oprimida, la clase obrera sobre la que pesan más horas de trabajo, es sin duda alguna la vuestra: ¡sabéis por qué? porque vosotros no estáis unidos; no tenéis formada una Sociedad que pueda servir de apoyo en una huelga; sino que marcháis descarrilados.

Ahí tenéis bien cerca el ejemplo: los obreros de Puertollano. Antes estaban como vosotros, aguantando el yugo de la opresión, siendo esclavos del patrono. Se unieron, formaron sociedades cooperativas y de resistencia; y no sólo han conseguido hacerse ciudadanos libres, sino que han recabado mejoras en su trabajo, y no consenten que á ninguno de sus compañeros se le avasalle ó se le amenace con despedirlo; porque si á un obrero se despidió sin razón, sin justicia, todos lo siguen, y viene forzadamente el paro general. Vosotros los obreros agrícolas, los trabajadores del campo, no sois conscientes de vuestros actos; no os dáis cuenta de vuestra esclavitud; no miráis la situación tan afrentosa que tenéis; sois comparsas anónimas, como dice D. Juan José, que trabajáis porque á trabajar os enseñaron; no miráis que por estar desunidos, por

no luchar juntos, os martirizan y os oprimen, os bajan vuestro salario, y en cambio os aumentan las horas de trabajo, y nada podéis decir, nada hacéis; tenéis que callar porque el primero que hablara, el que protestara contra las injusticias de que sois objeto, sería despedido del trabajo.

Todo lo contrario ocurriría si vinierais todos á este Centro; si estuvierais unidos. Entonces trabajaríais menos y tendríais más recompensa: seríais dueños de vuestra voluntad, y no tendríais tanto miedo al cacique, al patrono. Ya os lo han dicho muchas veces: el patrono no os dá nada; vosotros producís para él y para vosotros, más para él que para vosotros; y mientras os quemáis la piel en el verano y os heláis en los días crudos y fríos del invierno, ellos en amigable consorcio hablan de caza, de política, ó se invierten en algo que pueda proporcionarles un rato de solaz. No temen á los días aciagos, ni se preocupan de que mientras ellos juegan una partida de tresillo en el casino, vosotros estáis á la intemperie, ganando el pan á sus hijos, más que á los vuestros.

Obreros agrarios: Ha llegado el momento de que vosotros, los oprimidos, los esclavos, despertéis del letargo en que os encontráis, reivindicéis vuestros derechos de ciudadanos independientes y tengáis acabada idea de vuestra misión. Urge que la clase proletaria española se dé cuenta de su abandono y luche en armonía, hasta conseguir una mejor organización social. Que no se sigan dando casos tan conmovedores como los que leemos con frecuencia en los grandes rotativos madrileños que tienen que emigrar pueblos enteros por haberse hecho en España la subsistencia del proletario absolutamente imposible.

No debéis dejar que esto continúe así; dad la voz de alerta á vuestros compañeros; convencidos de la necesidad que tenéis de estar unidos; y así, luchando siempre juntos, consiguérais el respeto de los patronos, seríais hombres conscientes y civilizados, y con vuestra unión, con vuestra fuerza, podríais evitar que os ocurra lo que vemos á diario: hombres que han trabajado toda su vida, que han consumido sus energías enriqueciendo á otros, los vemos de puerta en puerta, mendigando una limosna.

No olvidad un momento los consejos de nuestro ilustre y querido presidente, D. Heliodoro Peñasco, este hombre esforzado que lucha sin cesar, que no descansa porque el pueblo de Argamasilla sea un pueblo culto, un pueblo exento de caciques, un pueblo libre, un pueblo que sea la administración de España entera. Ya sabéis que con estas predicaciones en nada se libera, ni nada se echa en el bolsillo; todo lo contrario, perjudica sus intereses, pierde su empleo, y nada le arredra, ni le acobarda; sigue luchando, sigue trabajando, para que los obreros del terreno sean hombres libres y no vasallos, ciudadanos y no borregos.

Obreros de Argamasilla: El momento de la lucha se aproxima es preciso que todos los explotados, todos oprimidos, tengáis una unión inquebrantable, para caminar hacia vuestra redención, aunque sea chapoteando sangre.

He dicho

La precedente conferencia fue interrumpida varias veces por grandes y efusivos aplausos del numeroso auditorio. Al final fué ovacionado su autor, D. Eduardo Muñoz, á quien felicitamos cordialmente por su valentía, por su talento y por su discreción.

Los enemigos del Centro Radical pueden juzgar por esa muestra la labor redentora de esta Sociedad. Esas son las doctrinas que en ella se propagan. A los caciques no les gustan; pero á los pueblos les convienen: son muy saludables.

IMP. DE L. FRANCO.—ALMODOVAR DEL CAMPO